

OMIROBRIGA

Año X

Ciudad Rodrigo 2 de Abril de 1933

Núm. 558

Guerra civil

La muerte de Lenin

Cada día que pasa son más tirantes las relaciones entre los partidos políticos españoles. Existe, entre ellos, una acritud tal, que con cualquier motivo se cruzan los mayores dictérios y hasta se llegan a cometer reprobables atentados a las cosas y a las personas. Un mítin, un artículo periódico, una votación en el parlamento o en un municipio, bastan para provocar grandes acontecimientos.

De una manera especial estos ataques vienen de la izquierda, que no puede consentir en modo alguno, que los grupos derechistas o simplemente no sometidos a su voluntad, den la más pequeña señal de vida.

Todo esto unido a los gravísimos atentados de carácter social, que en Cataluña alcanzan un grado superlativo, contribuye a crear un estado de nerviosismo, de excitación y amargura el más apto para engendrar la guerra civil, guerra la más bárbara, la más sangrienta, la más inhumana de todas las guerras, con serlo todas inhumanas, sangrientas y bárbaras.

Ahora si que vendría a cuento reanudar aquella campaña sostenida a la terminación de la dictadura llamada «pacificación de los espíritus». Tanto más cuanto que los izquierdistas alardean a cada momento de ser los defensores natos de la democracia, la cual supone dos cosas, como fundamento de subsistencia: libertad de propaganda dentro de la ley y respeto a las ideas de los demás, aunque sean enemigos.

¿Con qué derecho pueden exigir los verdaderos demócratas que sus enemigos no realicen actos de propaganda, ya en la prensa, ya en la calle? ¿Porque puedan descubrir sus defectos administrativos, sus fracasos políticos o la escasa consistencia de sus programas e ideas? Pero, ¿si esta labor fiscalizadora es esencial en toda democracia y precisamente la que la destruye de los sistemas de gobierno autoritarios!

¿Qué razones invocarán para no respetar las ideas de los demás? Realmente sin respeto no existe libertad de propaganda, ni de crítica, porque ¿de qué sirve que en teoría pueda uno lanzarse a realizar esa labor, si sabe que se halla expuesto a ser víctima de un atentado o de una injusticia, que la

mayor parte de las veces queda impune?

¿La razón fundamental de la intransigencia no es otra que el temor a ver mermadas las huestes, convencidas por la verdad y la bondad de los programas del adversario?

Pero, ¿si esto es también esencial en todo régimen democrático! Si el pueblo ha de ser quien gobierne, (y no puede hacerlo sino designando sus representantes o diputados) precisa ante todo conocer los contenidos políticos que aspiran a conquistar su voto, para decidirse después por el que más en consonancia se halle con sus ideas. Si con motivo de esto abandona posiciones que anteriormente había adoptado, no hace más que obrar democráticamente y, cuantos traten de impedirle el conocimiento de los diversos sistemas, cometen contra él una tiranía de lesa democracia.

Pensando, democráticamente, no pueden los partidos izquierdistas impedir las propagandas derechistas y mucho menos atentar contra la seguridad de las personas y de las cosas. Si, por un momento, se cambiaran las tornas y ocupara el poder un gobierno derechista y emplearan sus adictos los procedimientos que ahora prodigan

Hace ahora nueve años que, en una pequeña aldea cercana a Moscú, lanzó el último suspiro, Lenine Oulianoff, llamado Illitch, el promotor del bolchevismo.

El nombre de Vladimiro Lenine, que poco antes era solamente conocido por unos cuantos fervorosos adeptos de sus doctrinas, se hizo de pronto más célebre que ningún otro de nuestra época, y una propaganda habilísima llevó ese nombre hasta las más remotas tribus salvajes.

La vida de aquel hombre, que destruyó en cinco años uno de los más poderosos imperios de la tierra, ha sido de parte de los publicistas, objeto

de las usufructuantes del poder ¿qué dirían de ellos? ¿No invocarían entonces a la fraternidad humana, a los derechos del hombre y a todos los postulados democráticos?

Pues, si son sinceros con sus ideas han de querer, para sus enemigos, el mismo trato que reclamarían para sí propios. De lo contrario es más caballeresco confesar paladinamente que la democracia fué un trampolín para conquistar el poder y solo eso: que, una vez en él, han dejado de serlo para seguir otros rumbos.

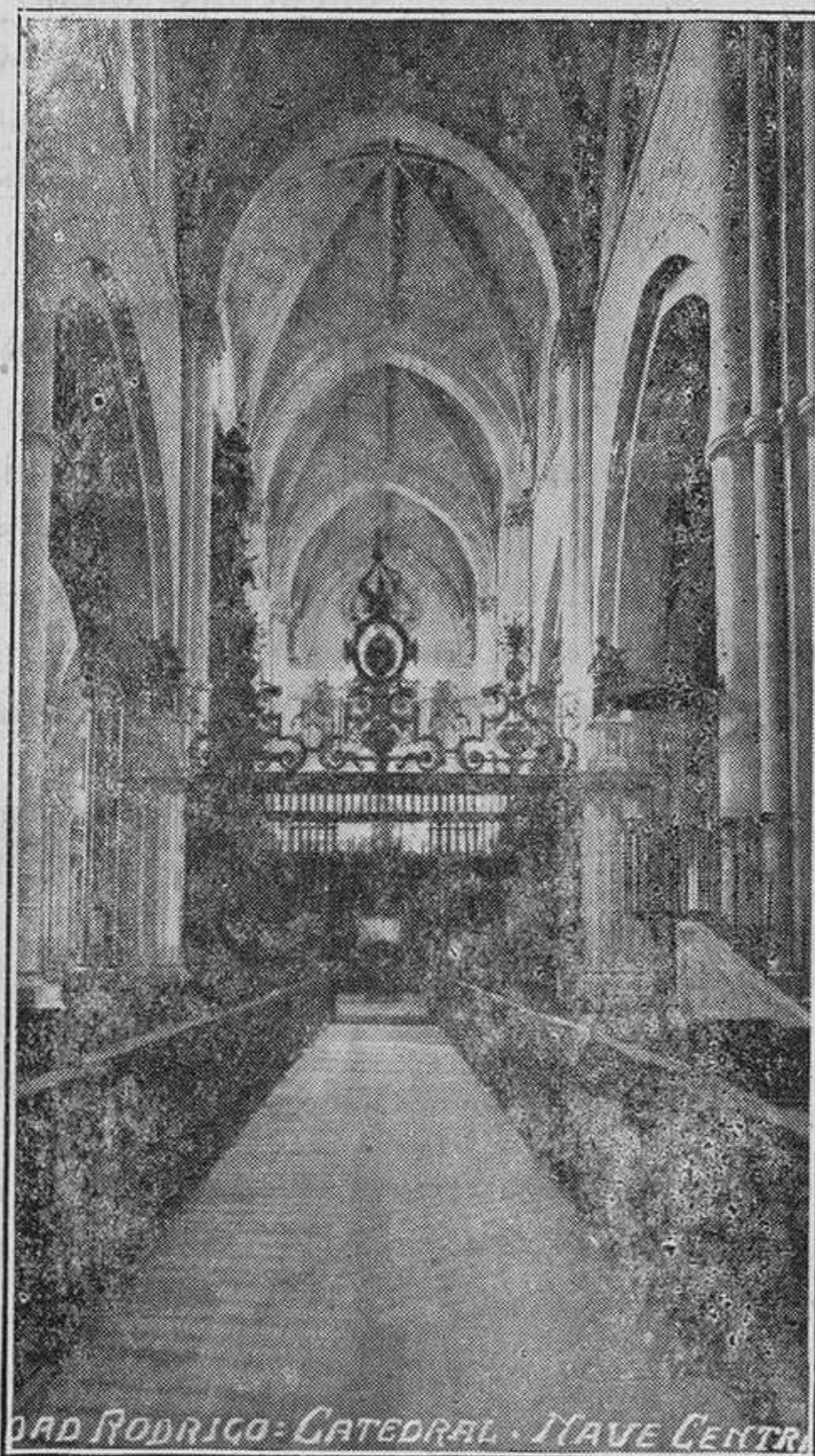
de las más minuciosas investigaciones pero ninguno de los autores, rusos o extranjeros, que acumularon volúmenes estudiando aquella figura singular dió un relato detallado de su fin, más sugestivo que su misma vida.

Cuando Lenin llegó al poder tenía una salud de hierro. Los médicos que le asistieron con ocasión del atentado de Dora Kaplane, estaban admirados de la resistencia de aquel organismo, pero él parecía presentir que le amenazaba un mal de modo ineludible. Todo el mundo se sorprendió cuando el todopoderoso dictador, que no confiaba a nadie el vigilar incesante y tenía tan extraordinaria potencia para el trabajo, abandonó, a principios de 1921, parte de sus ocupaciones para entregarse febrilmente a solas, a la lectura de libros de medicina, como si en ellos buscara respuesta a una preocupación de nadie conocida.

En Marzo, sintiéndose muy fatigado, marchó con su corte a Gorki, residencia de campo del Gobernador de Moscú en el régimen zarista, que Lenin se había apropiado al triunfar la revolución; allí le sorprendió el primer ataque de apoplejía. Perdió la palabra y el movimiento, y como conservaba sus facultades intelectuales, su vida se convirtió en una tortura: le leían los periódicos y le daban cuenta de la vida política, sin que pudiera expresar su opinión más que por medio de un gruñido ininteligible: aquel hombre que días antes era temido por todos veía a Trosky y a Stalin disputarse su herencia política sostenidos por las respectivas camarillas. Al cabo de tres meses empezó a moverse y a hablar y en octubre volvió a ocupar la presidencia del Consejo.

El primer asunto de que se ocupó fué la condena de los jefes del movimiento socialista. Tuvo este asunto gran resonancia por entonces. Lenin quería a toda costa una sentencia de muerte; pero a ruego de varios comunistas extranjeros consintió en encarcelarles como rehenes perpetuos, que serían fusilados al primer intento anti-soviético de sus partidarios.

A fines de 1922 se creyó con bastantes fuerzas para pronunciar un discurso en alemán ante Komintern. A las pocas palabras la memoria le falló, balbuceó, mezcló las dos lenguas y sus



Ciudad Rodrigo: Catedral - Nave Central

camaradas, para evitar que el público se apercibiese de lo que ocurría, ahogaron las balbucientes palabras en una ovación. A los pocos días se produjo el segundo ataque.

Los mejores médicos del mundo entero fueron llamados a su cabecera y, después de declarar su impotencia, eran devueltos a su país en avión, fabulosamente remunerados para pagar su silencio.

El enfermo, cuya inteligencia declinaba rápidamente, se daba cuenta de que, después de la consulta, sus camaradas le trataban como una cosa ya muerta y les oía disputar su sucesión en torno de su lecho. Stalin insultaba a Kropshka, la mujer de Lenin, en su misma presencia. Como la gravedad del enfermo era ya un secreto a voces, su presencia en el Kremlin era inútil y le trasladaron a Gorki sin pedir su parecer. Esta vez no llevaba corte, sólo su mujer y los médicos acompañaban aquel cuerpo de día en día más inerte.

Sin embargo, a mitad del verano el moribundo pareció reaccionar, el peso y el apetito aumentaron, y se le pudo pasear en un sillón de ruedas; pero, sumido en un total idiotismo, parecía como si el cerebro se hubiera vaciado en beneficio de las funciones físicas. De este modo volvió a renacer en pleno siglo XX la sombría leyenda de Nabucodonosor. El amo de la sexta parte del mundo, semejante a un animal salvaje, se amordazaba durante el día y aullaba durante la noche entera, sobrecogido de un pavor misterioso. Hubo que matar a los perros de los alrededores, que respondían con espantados aullidos a los lúgubres rugidos de Lenin, tan fuertes que se oían a grandísima distancia.

En los últimos días de 1923 trató su mujer de despertar su atención poniéndole un árbol de Noel; el intento pareció lograr algún éxito, pues los presentes aseguraron que a la vista del árbol pareció despertarse alguna memoria en aquel guñapo humano, y un vislumbre de inteligencia pasó, por última vez, por sus ojos.

Un mes más tarde lo que sobrevivía del fundador del bolchevismo se apagó después de una espantosa agonía de veinticuatro horas.

La autopsia, efectuada por médicos alemanes, sin que fuera admitido a ella ningún médico ruso, demostró que tres cuartas partes del cerebro estaban invadidas; una destrucción tan completa denunciaba un proceso mó-

bido anterior en muchos años al primer ataque visible. Sólo se hizo un ejemplar único del certificado médico de la autopsia, que se depositó en lugar seguro del extranjero. Si este certificado llegara algún día a hacerse público, su texto pesará más en la historia del bolchevismo que todas las voluminosas obras que escriban acerca de él los sociólogos y los economistas de todo el mundo.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Gestora

En la noche del lunes, celebró sesión subsidiaria la gestora municipal, bajo la presidencia de don Severino Pacheco, y asistencia de los señores Moro, Martínez, Valle, G. Riesco y García Álvarez.

Fué aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Fué aprobado un escrito de la Intervención de fondos municipales, en el que interesaba la modificación de la redacción de una partida del presupuesto de gastos de Inspectores Farmacéuticos municipales.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre mejoras a vigilantes de consumos.

También quedó sobre la mesa una proposición de los gestores radicales socialistas y radicales, sobre petición de arrendamiento de los arbitrios de consumos o reorganización de dichos servicios, por considerar que en la forma en que ahora está, pierde el municipio dinero con dicho servicio.

Conocieron informe emitido por el inspector municipal de Sanidad, sobre el estado sanitario de la Estación del Ferrocarril. En él se propone se solicite la ampliación de la sala de espera, por considerar insuficiente la actual y que se estimule de la Compañía una mayor vigilancia en la limpieza.

Fueron concedidas licencias para hacer obras, a don Abel Calzada Hernández, doña Felipa Pulido Gómez y doña Carmen y Trinidad Domingo.

Quedó sobre la mesa para estudio, el proyecto de reforma en las Ordenanzas Municipales, hecho por la comisión que para ello nombró la gestora.

Conocieron oficio de la Comisión de aguas, en el que comunica a la gestora el funcionamiento de la fuen-

te instalada en la plaza del poeta Cris-
tóbal de Castillejo.

Concedieron los gestores permiso a dos empleados, uno para sufrir una operación quirúrgica y otro para formar parte del Jurado popular.

LA DIPUTACIÓN CONCEDE UNA SUBVENCIÓN PARA HIGIENE

El señor Riesco da a conocer a sus compañeros el acuerdo que horas antes había adoptado la gestora de la Diputación, por el cual se concede una subvención de 3.500 pesetas a este Ayuntamiento para obras de saneamiento de la charca situada cerca del Nacedero.

Los gestores agradecieron a su compañero el interés que tomó por todos los asuntos de Ciudad Rodrigo en Salamanca, y acuerdan contribuir con el veinte por ciento del coste de la obra.

PAVIMENTACIÓN

La presidencia da a conocer las gestiones que viene realizando para pavimentar el resto de la calle de los Gigantes.

Contribuirán a dicha obra con mil pesetas la sociedad de El Porvenir, propietaria del Teatro Nuevo; con 250 pesetas, la Empresa Janse; y 250 el Casino.

Dice que tiene escrito al apoderado del ex-marqués de Ivanrey, el que espera contribuirá con más de 600 pesetas, y que espera que otros vecinos contribuyan a la medida de sus fuerzas.

Los gestores concedieron un voto de confianza a la presidencia para la ejecución de dichas obras.

OTROS ACUERDOS

Acuerdan los gestores sacar a concurso la plaza de Recaudador de arbitrios municipales.

El señor García Álvarez interesa al señor Pacheco una visita a la cárcel, para que vea el mal estado en que se encuentra dicho edificio. El alcalde promete hacer dicha visita esta semana.

El mitin de los progresistas

El domingo se celebró, en el Teatro Nuevo, el anunciado mitin de propaganda progresista, al que asistieron más de mil personas.

Hizo la presentación de los oradores el médico don Marcelo S. Manza-

no, quien manifestó que era apolítico, pero, que hacía la presentación por la amistad que le unía con alguno de los oradores.

El señor Navarro, leyó adhesiones que al acto remitieron los señores Castrillo y Alcalá Zamora (hijo), imposibilitados de venir por quehaceres inaplazables.

El señor Fernández Castillejo, diputado sevillano, después de entonar un canto a la tierra salmantina y a la población, pronunció duras palabras contra los profesionales de la política, a quien dijo, es preciso expulsar del mapa político, porque lo único que hacen es sembrar el odio en los pueblos.

Expone la doctrina progresista en el problema religioso y estudia el mismo desde las primeras campañas para la implantación de la República.

Reconoce que hay un general mal-estar por las leyes sectarias del parlamento, leyes que traicionan el espíritu de las elecciones del 12 de abril. Acusa de ser el autor de dicha traición el señor Azaña y a la mayoría gubernamental, que rompieron el pacto de coalición al aprobarse el Art. 26 de la Constitución.

La Reforma Agraria—dice el orador—es otro gran fracaso, ya que con ella se ha quitado la ilusión del proletariado a ser propietario.

Esta Ley fué confeccionada lo mismo que las sectarias, en contra de la propaganda electoral, y solo con miras partidistas, de quienes antes no fueron revolucionarios y que ahora lo son y tienen que ser custodiados en su labor parlamentaria por Guardias de Asalto, que tienen que defenderlos del pueblo a quien han engañado.

Los progresistas son partidarios del aumento del número de propietarios y ellos propugnan la igualdad, no por el sistema socialista de ser todos proletarios, sino por el de ser todos propietarios o que todos tengan los mejores medios para subsistir.

Considera que el problema de la tierra no puede resolverse con una sola ley, porque en cada pueblo son distintas las necesidades y distinto el problema.

El doctor Juarros, estudió la crisis económica, la que manifestó arrancaba de la Gran Guerra. Estudia las diferentes formas en que el proletariado ha querido resolverla y considera que en Rusia han fracasado, ya que Stalin ha tenido que volver al sistema de que cada uno gane lo que su trabajo

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 4 por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA
RELOJERÍA Y ÓPTICA Esta casa es la
Plaza Mayor, 11

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA. Probad y os convencereis.

merzca. La agitación del campo es motivada por las campañas políticas en las que se le ofreció al proletario cosa que no se le puede dar.

Las destrucciones y demás hechos vandálicos que se están cometiendo, se hacen únicamente por odio.

Al hablar de la enseñanza, dice que es preciso que todos los niños tengan iguales medios económicos para la enseñanza.

Considera conveniente el que la mujer intervenga en la política y por eso ellos votaron la concesión del voto femenino.

Dice que es necesaria la evolución, pero que la misma debe llevarse con fino y tacto.

El señor Ramón y Laca, expuso el programa progresista, por el que se desprende que son revisionistas de la Constitución, pero que dicha revisión debe ser hecha en momento oportuno y por los medios legales.

Al definir la propiedad privada, censuró los ataques que se hacen a la ganadería, a la ley de términos municipales, causantes, según él, del malestar que se nota en el campo y a las pretendidas bases de trabajo, para la ganadería.

Considera que estamos viviendo en un periodo de liquidación del gobierno, mostrándose conforme en que el que lo sustituya sea de concentración republicana y de que debe formarse una concentración para que luche contra la Firpe, concentración que debería ser integrada por ferruxistas hasta parte de los agrarios más liberales, siempre que estos hicieran una confesión de republicanismo.

LOS BATALLONES DE AMETRALADORAS

Manifiesta que la política local le preocupa muchísimo y que está dispuesto, como lo ha hecho hasta ahora, a trabajar por Ciudad Rodrigo. Pide a los diputados progresistas su apoyo para que volvamos a tener la importancia militar, que Azaña nos quitó con las reformas militares.

Dice que los batallones que figuran a crear en el presupuesto están ya destinados, salvo uno, que se lo disputan Avila, Segovia y nosotros, pero que si todos trabajamos, bien pudiera ser que ganáramos el asunto. Considera que las autoridades han enfocado mal este asunto, pero que todavía es tiempo de rectificar.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos. Cuando censuraba el señor Fernández Castillejo la po-

lítica sectaria del gobierno, unos obreros interrumpieron el acto, pero primeramente el alcalde y después el orador, pidieron libertad de propaganda, el resto de los espectadores aplaudió con calor la defensa católica del señor Castillejo.

BANQUETE

Terminado el acto, fueron obsequiados los oradores con un banquete en «El Porvenir».

Ofreció el mismo don Gregorio Cardoso y lo agradeció el secretario del Consejo Nacional.

Hablaron también los señores Castillejo, Laca, Juarros y el secretario de la Juventud Madrileña señor Carrilb, quienes fueron calurosamente aplaudidos.

También pronunció breves palabras el secretario de Peñaparda.

Honrosa distinción a un mirobrigense

La Academia de la Historia en su última sesión ha acordado, a propuesta del P. Zarco, agustino, ponente, conceder el Premio al Talento a don Jesús Domínguez Sánchez Bordona, por su obra «Catálogo de Códices miniales españoles».

El señor Domínguez Bordona, mirobrigense, director de la Biblioteca del Palacio Nacional, es una de las primeras autoridades españolas en miniaturas y códices miniados, que puede codearse muy airosamente con los mejores especialistas extranjeros. Su cultura y dotes de trabajo, que ya en otras ocasiones habíánle dado justa fama, acaban de ser consagradas definitivamente con la alta distinción de que ha sido objeto, una de las más preciadas que concede la Academia de la Historia.

Al recoger en nuestras modestas columnas la anterior noticia, felicitamos efusivamente al ilustre paisano.

Para el Sr. Alcalde

Agradeceríamos a la primera autoridad municipal, viera la manera de que el urinario instalado a la salida de la Puerta del Conde, esté en buenas condiciones de funcionamiento, ya que en la actualidad está completamente inservible.

También le agradeceríamos que una vez puesto en condiciones de funcionamiento, ordene a los encargados de limpieza efectuen la necesaria en dicho lugar, pues son contadísimas las veces en que el mismo está limpio.

Es de vital interés para todos los comerciantes e industriales de Ciudad Rodrigo, concurrir a la reunión que la comisión organizadora de la Patronal, celebrará mañana lunes, a las siete de la tarde, en el Cine Novedades.

NOTICIAS

—Para Madrid, don Fernando de Velasco.

—De Madrid, don Clemente de Velasco; de Viigudino, don Arturo Ori-ve.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del médico don Pedro Lorenzo Brusi.

Tanto la madre como el recién nacido, continúan en perfecto estado de salud.

—Se encuentra mejorada de la operación quirúrgica que sufrió, doña Catalina Rodríguez Rodero, esposa de nuestro buen amigo don Juan Antonio Pérez, jefe de contabilidad de la fábrica de harinas «María Rosa».

Mucho lo celebramos.

—En Sevilla y por un competente jurado compuesto por los señores don Gonzalo Bilbao, don Santiago Martínez y don Alfonso Grasso, ha sido concedido el primer premio en Escultura, a nuestro paisano el aventajado alumno de la Escuela de Artes y Oficios de dicha ciudad, don Clemente Sangalo.

—El alcalde señor Pacheco, ha recibido carta del apoderado del ex-marqués de Ibanrey, en la que le comunica que contribuye dicho señor con 700 pesetas, para la pavimentación de la calle de los Gigantes.

—A la avanzada edad de noventa y siete años, falleció el martes cristianamente, la respetable señora doña Francisca Galache, tía de doña Petra y doña Mercedes Mayor, a quienes, en unión de la demás familia, anviarnos nuestro más sentido pésame.

—En virtud de decisión superior, no se celebrarán elecciones municipales en Ciudad Rodrigo, y, por consiguiente, continuará la Comisión Gestora, siguiendo el Ayuntamiento mirobrigense.

—Según noticias particulares, mañana lunes comenzarán a ejecutarse las obras de saneamiento de la charca existente junto al Nacedero de la Aceñuela, obra en la que se invertirá

la subvención que concedió el lunes pasado la Diputación Provincial.

—Por el administrador de la fábrica de harinas «María-Rosa» don Rafael Sánchez de Grada y su esposa, para su hijo don Antonio, empleado del Banco Español de Crédito, fué pedida, el domingo pasado, la mano de la señorita Carmen Peláez Repila, hija de don Manuel Peláez. La boda se celebrará a fines del mes de abril.

Velas de CERA LITÚRGICA, en calidades garantizadas.

Pídalas en el Comercio de Ultramarinos de ALONSO SÁNCHEZ CONDE, Plaza Mayor, 25 y Madrid, 2 — CIUDAD RODRIGO —

Trajes talares La antigua y acreditada **Sastrería de H. BLANCO**, ofrece a los Sres. Sacerdotes, los mejores géneros, el corte más perfecto y la confección más esmerada. PRECIOS ECONÓMICOS.

Sastrería de H. BLANCO Plaza Mayor, 9, CIUDAD RODRIGO

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco (Antes Enlosado).

S. CORTÉS S.
MEDICO DENTISTA
RÚA DEL SOL, 5

Ernesto Sánchez
Medicina general. Enfermedades de la Infancia
ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
Don Julián Sánchez, 8.—CIUDAD RODRIGO

Con poco dinero le ponen tela nueva y le hacen las reparaciones necesarias a sus somiers, en la FABRICA DE **Nicolás H. Castilla** SOMIERS de General Pando, 11 CIUDAD RODRIGO

Se vende o arrienda el edificio del Café DOS COLUMNAS. En el mismo darán razón.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ
(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ
(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Mantequilla finísima en latas y pastillas. Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notabile. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lamparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

Granitos de sal

Leer el «Heraldo de Madrid» y subirse uno a la higuera, es la misma cosa, porque solo pueden leer sus trolas aquellos que se encuentren en lo más alto de la copa del árbol dicho.

Mientras en Portugal y Alemania los bigotes de Carmona y Hitler han barrido de aquellos suelos cuanto significa libertad, según el «Heraldo», en el nuestro triunfa en toda regla la democracia y la libertad tantos años hace deseada.

Pero al «Heraldo», que, dicho sea de paso, ha sido declarado *indeseable* en la vecina República, le ha salido un grano... porque el mismo día publicaba un antiguo colaborador suyo, Arias Miranda, una enérgica protesta por habersele prohibido la circulación de su libro «*Vísperas de sangre en Marruecos*».

¡Caracoles!.. ¿cómo se casan esas prohibiciones de libros con esas libertades? Y no recordemos los *ciento catorce* periódicos condenados a unas vacaciones forzosas. Ni hagamos mención de multas como la de 10.000 pesetas del ala a «La Gaceta del Norte».

Triunfa la libertad en toda regla.

Ahora que es una libertad como aquella de que yo hablaba una vez que *hice el papel* de maestro socialista, en una comedia de aficionados:

Muera el que no piense como pienso yo
Que estas son las gangas de la libertad.

Ta, ra, ta, plin, plin, plin;
Ta, ra, ta, plan, plan, plan.

¡...antes la revolución social! Palabras de don Alvarito en el mitin de Burgos, por las que hemos de estarle agradecidos ya que eso es hablar claro, cosa que no suele hacer don Ale...

Pero, pero...

Con las cosas que están haciendo y diciendo yo no sé cómo podrán entrar en *esta* república Alcalá Zamora (hijo) y demás piadosos republicanos, entre los que no faltan algunos que rezaron el Rosario con María Cristina.

Porque, sí señores, quiero ser claro como don Alvarito: ¿cómo se podrán entusiasmar con *esta* república los buenos de Bilbao, a quienes quitan su estatua del Sagrado Corazón de la plaza de Bélgica? Ellos saben que esta bendita devoción y la devoción republicana no son incompatibles, como lo demuestra

Instituto Local de Segunda Enseñanza de Ciudad Rodrigo

Durante todo el mes de Abril queda abierto en este Centro, el periodo de matrícula para ingreso, matrícula de alumnos libres y pago de los derechos de examen de los alumnos oficiales.

INGRESO

Condiciones: Edad de 10 años cumplidos dentro del plazo de la convocatoria; solicitud del señor Director mediante instancia de puño y letra del interesado en papel de 1,50 pesetas; certificación de nacimiento de Registro civil, legalizada para el caso de los que sean de fuera de la provincia; certificación facultativa que acredite hallarse vacunado o revacunado, expedida en papel del Colegio de Médicos.

Derechos.—5 pesetas en papel de pagos al Estado; 2,50 pesetas en metálico y 1 timbre móvil de 0,25 pesetas.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Solicitarán matrícula y examen del señor Director del Establecimiento, mediante instancia en papel de 1,50 pesetas.

Derechos.—Por matrícula y derechos académicos en papel de pagos al Estado 12 pesetas por asignatura; por derechos de examen y de formación de expediente 10,50 pesetas en metálico la memoria de García Moreno; pero, no es culpa nuestra el que cuatro Garcías, *no morenos*, se empeñen en hacernos la cosa incompatible, después de haberla hecho anticonstitucional.

A don Alvarito le agradecemos que hable claro y que, gracias a él, *esta* república no esté *sin alboroz*... pero no podemos aplaudirle esos *antes* que nos están diciendo a cada paso. Parecen niños caprichosos que prefieren romper el juguete *antes* que dejárselo a sus hermanitos.

Y hay *caprichos* que pesan *antes* de lo que uno se pensaba. P. PITO.

por asignatura y por último, tantos timbres móviles de 0,25 pesetas como asignaturas, más uno.

ENSEÑANZA OFICIAL

Los alumnos de enseñanza oficial que tengan hecha su matrícula y deseen examinarse en la próxima convocatoria de Mayo, lo solicitarán del señor Director por instancia en papel de 1,50 pesetas, abonando en metálico 3 pesetas por cada asignatura. Se exceptúan del abono de este derecho, los alumnos que tengan concedida matrícula gratuita.

MATRÍCULA GRATUITA

Se anuncia concurso para alumnos libres del 25 por 100 de matrículas gratuitas, sobre el número de matrículas de alumnos libres que haya habido en el curso anterior, siendo necesario acreditar del mejor modo posible la pobreza y el número de hijos.

A los solicitantes se les exige del pago de derechos en papel de pagos al Estado, advirtiéndose que si el Claustro de Profesores no aprecia la pobreza y estima que no proceda la concesión, o excediese el número de solicitantes del de matrículas que se pueden conceder, la matrícula quedará nula, si no reintera el interesado el papel correspondiente, aunque no se les cobrará nunca a éstos derechos por matrícula fuera de plazo. Es condición indispensable que el alumno resida fuera de la localidad puesto que se trata de enseñanza libre, ya que para los de la localidad se anunciará oportunamente al abrirse el periodo de matrícula oficial.

Si el número de solicitantes es mayor que el de plazas y análogas las circunstancias de los concursantes, el Claustro seleccionará mediante ejercicios que acuerde. Los que tengan derechos por familia numerosa, deben acreditarlos presentando la R. O. de concesión.

Ciudad Rodrigo, 23 de Marzo 1933.

CINE

La araña.—Película de aspecto terrorífico, en la que empleando procedimientos científicos, se quiere descubrir un crimen. La película en su afán de ser espectacularmente sensacional, está lejos sin duda de lo científico y también de lo artístico. Se entreven los trucos y, por otra parte, es tan exagerado el tono dramático, se descarga tan violentamente la fuerte impresión, que produce casi un efecto contrario al propuesto. Moralmente, la película, salvo algunas escenas suprimibles, es limpia.

La dama del 13.—Se rinde esta cinta a lo tópico y convencional, y viene a ser, en suma, una especie de consagración del divorcio, por más que se diluye en un ambiente sensacional y policíaco. Mediocre en lo artístico, es censurable en lo moral.

Honrarás a tu madre.—Se repite ahora en sonora el tema de una magnífica película muda que constituyó hace años uno de los mayores éxitos artísticos y financieros de Norteamérica. Y justo es reconocer que la obra al adaptarse a la sonoridad no solo ha conservado intacta su belleza escénica, sino que ha superado inclusive. El tema es el del cuarto mandamiento en toda su fuerza aleccionadora y moral. El amor de madre, el calor sagrado del hogar, el cariño filial son el nervio central de la acción. Una acción que se da envuelta en un delicioso drama de verdadera finura sentimental y exquisita ternura. En él viven dos tipos fundamentales, el de la madre, toda piedad femenina y amor, y el del hijo generoso que no vacila en sacrificarse expiando en la cárcel un delito que cometió su padre, con tal de que éste no pierda ante los ojos de la madre y de los demás hermanos. Adviértese en la cinta un hondo sentimiento de humanidad, de belleza real, de idealismo sincero y de ejemplaridad, que no menoscaba lo sentimental ni lo cinematográfico. Con lo dicho basta para comprender que el *film* so sale un punto de la dignidad y el decoro.

BOY.

ANÚNCIESE V. EN

«**MIRÓBRIGA**»
Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

MP. DE ENRIQUE CUARADO, CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS